

Paradojas y contrariedades

Muchos solaneros han podido comprobar a la hora de construir o reformar sus casas situadas en determinadas calles que se les ha exigido realizar sus fachadas con una serie de características que van desde un enlucido apropiado, hasta los propios elementos de carpintería y rejería. Del mismo modo podemos observar cómo se han conservado algunas calles con su típico piso de guijarros o incluso como ocurre en la calle Arco del Convento se volvió a restituir toda la calle por completo. Siguiendo con los ejemplos, tenemos la instalación de farolas artesanales o de estilo fernandino en determinados puntos de la localidad, de igual modo que se están intentando “esconder” los aparatos de aire acondicionado en la Plaza Mayor al mismo tiempo que se realizan cajas de contadores con puertas que simulan a la propia fachada y se camuflan entre la misma. Todas estas actuaciones son en su totalidad comprensibles y muy apropiadas con el fin de mantener una imagen y una estética homogénea y sin contrastes, por lo menos en determinados puntos de cierta entidad en la población.

Algunas de estas actuaciones se han llevado a cabo en la ya mencionada calle Arco del Convento (farolas artesanales y piso de guijarros), pero lo que no es comprensible es que después de tomarse molestias en colocar farolas adecuadas y restituir por completo el piso de guijarros, “se plante” una señal de tráfico en la propia rosa del arco taladrando su

perfecta labor de ladrillos a sardinel con casi 300 años de existencia. Creo que existen formas más sutiles de colocar esas señales de tráfico, que pueden llegar a ser necesarias para evitar percances como el ocurrido el pasado mes de junio cuando un camión golpeó el arco que cruza esta calle. Pero considero que no es de muy buen gusto la ubicación de esas dos señales y que constituye una pequeña paradoja que se contradice en sí misma y que podría ser subsanada.

También aprovecho la ocasión para destacar la situación de abandono en que se encuentra esta parte del convento, me refiero al ochavo situado al otro lado del arco donde se levanta la inacabada capilla y camarín de Nuestro Padre Jesús Rescatado. En este punto la última labor “restauradora” la aprobó el Ayuntamiento en febrero de 1999 y consistió en el derribo de una gran proporción superior de este ochavo. Para este proyecto se emplearon dos millones seiscientos treinta mil pesetas más IVA. Mientas tanto hemos tenido bellos y caprichosos proyectos como el del chapitel, que destacan por su majestuosidad y su hermosura pero que no deja de ser un capricho y lo que ello conlleva, es decir, un gasto innecesario y en este caso millonario.

Por último y para cerrar con otra paradoja que aún tiene solución, me gustaría lanzar un interrogante en cuanto al interior de la iglesia de “El convento”. Algo que también vienen criticando desde hace décadas especialistas en arte Barroco como es el profesor Enrique Herrera

Maldonado. Mi pregunta es cuánto tiempo seguirán al descubierto los ladrillos del interior de esta iglesia, una actuación llevada a cabo imprudentemente hace más de treinta años y que atenta gravemente contra los principios barrocos bajo los que está construido este monumento tan querido por los solaneros.

Ángel Torres-Romero de Ávila

Mi querida amiga Gaceta:

Sabes muy bien que cuando vienes a verme siempre te recibo con todo mi cariño, porque tú me informas de las cosas que pasan en nuestro pueblo. Pero en esta ocasión, me has dado una alegría muy grande, ya que has puesto en tu portada una foto de nuestra torre ya terminada (preciosa).

Nací en La Solana, en el año 1929, y a pesar de mis pocos años nunca olvidaré la imagen de nuestra torre destrozada y, como yo, muchas mujeres y hombres mayores que yo, que aún viven, y que sin duda alguna se habrán alegrado de ver de nuevo la torre de su pueblo por fin acabada. Cuando estoy en La Solana me gusta ir a nuestra Iglesia Santa Catalina, sentarme en las terrazas de la plaza y mirar los soportales, en definitiva, empaparme de nuestro pueblo. Mi querida amiga Gaceta, sabes lo mucho que te agradezco que vengas a verme. Recibe el cariño sincero de tu paisano:

Ángel Romero “Angelillo”
(Olías del Rey)

Agradecimientos

La familia de Encarnación García-Cervigón Sánchez, fallecida el pasado 6 de agosto, queremos agradecer a través de estas líneas las numerosas muestras de condolencia y afecto recibidas en momentos tan difíciles, y rogamos una oración por su alma.

Recuerdo para Juan Manuel Velasco

El pasado 29 de julio recibía sepultura en el Cementerio Municipal de La Sotana Juan Manuel Velasco Buitrago, después de la celebración del funeral en la parroquia de Santa Catalina al que asistieron numerosas personas. Desde estas páginas de GACETA DE LA SOLANA queremos tener unas letras de recuerdo para Juan Manuel, que fue un entusiasta de esta revista desde su salida en 1980. Ligado la mayor parte de su vida a la hostelería, en aquellos años regentaba el Bar Velasco en la localidad tarraconesa de Riudoms y se convirtió en un propagador de la publicación, cuando la misma era recibida mediante suscripción por los lectores, haciéndose incluso acreedor del título de Gacetero de honor. Vaya desde estas páginas

nuestro recuerdo para Juan Manuel y nuestro más sentido pésame para sus familiares.

Recuerdo para Roberto Muñoz

El pasado 10 de agosto fallecía en Manzanares Roberto Muñoz Sánchez Migallón, quien durante muchos años fuera director de la veterana revista *Siembra* de su localidad natal. Su labor profesional la desarrolló en la docencia, pero a lo largo de muchos años ejerció las tareas del periodismo como vocación que llevaba muy dentro.

Por otro lado Roberto fue uno de los fundadores de Lazarillo, grupo teatral que, de su mano, debutó en nuestra localidad en el escenario del Casino La Unión en 1967, ya que por esos años era maestro en la plantilla de La Solana. Roberto siempre tuvo detalles de compañero y amigo con esta revista, por lo que desde GACETA DE LA SOLANA lamentamos su pérdida al mismo tiempo que enviamos a su familia, así como a los compañeros de SIEMBRA, nuestro más sentido pésame.

Fe de errores: En la Página 61 del pasado número de GACETA DE LA SOLANA aparecía el nombre de Pedro Miguel Alhambra Romero de Ávila cuando debía decir Pedro Miguel Alhambra Serrano de la Cruz.